

Fecha: 05-06-2024 Medio: La Segunda Supl.: La Segunda Tipo: Opinión - Cartas Título: Inocuidad Pág.: 8 Cm2: 95,1 VPE: \$211.160

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 11.692 33.709 ■ No Definida

## Inocuidad

Señor Director:

A propósito de la leche en polvo adulterada que se vendía en ferias, el 7 de junio se celebrará el día internacional de la inocuidad alimentaria, y en Chile nos preparamos para efectuar eventos de concientización y educación sobre este importante tema. La OMS señala que las enfermedades transmitidas a través de alimentos y agua contaminada provocan anualmente 600 millones de casos y 420 mil muertes asociadas, que golpean con mayor fuerza a los países pobres y subdesarrollados. Las estadísticas de los perjuicios económicos o de las secuelas en la salud de las personas se desconocen, pero se alcanzan a dimensionar que son aún mayores.

¿Qué hacemos frente al incremento en la venta de comida callejera, alimentos adulterados, fraudes alimentarios y similares? Países de Europa —o, mejor aún, Japón- han solucionado o mitigado estos problemas invirtiendo más que gastando, incentivando más que castigando, pero con una legislación eficiente, que sea instrumento para agilizar las sanciones en estas materias. Está claro que mientras haya compradores de estos pseudoalimentos habrá vendedores, por lo que debemos cortar este círculo vicioso y ello pasa, inexorablemente, por políticas públicas que inviertan en cultura en inocuidad alimentaria. Ello, junto a otras gestiones, pavimentará el camino que nos convierta algún día, en un país desarrollado.

## Liliana Maier Neumann

Facultad de RR.NN. y Medicina Veterinaria, U. Santo Tomás